

SAN AGUSTIN HUILA, 17 de abril de 2026

**Doctora
Paola Andrea Romero Silva
Secretaria de protección social
San Agustín Huila**

ASUNTO: Informe de avance de actividades para pago del primer desembolso del convenio

Me permito presentar para su revisión y trámite de pago, el primer informe de actividades, en ejecución del CONVENIO DE COOPERACIÓN 128 de 2026.

CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME:

- 1.- Datos del contrato.**
- 2.- Ejecución de las actividades del contrato.**
- 3.- Estado financiero del contrato.**
- 5.- Antecedentes.**
- 6.- Anexos.**

1.- DATOS DEL CONTRATO:

VIGENCIA DEL CONVENIO:	2026
NUMERO DE CONVENIO:	128
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
NIT DEL CONTRATANTE:	891180056-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA
NIT CONTRATISTA:	830.503.021
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATAN LEAL TAPIERO CC 1061800281
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	(\$263.860.000) M/CTE
APORTE MUNICIPIO	(\$271.775.800) M/CTE.
APORTE ESAL	(\$7.915.800) M/CTE.
SUPERVISOR:	PAOLA ANDREA ROMERO SILVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO MESES O HASTA AGOTAR DP
FECHA DE INICIO:	08/04/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	08/08/2026
FECHA PRESENTE INFORME:	17/04/2026
VALOR DEL INFORME:	\$131.930.000

OBJETO DEL CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA REALIZAR EVENTOS, ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA CENTRO VIDA Y BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA AL HOGAR GERIÁTRICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN HUILA."

FORMA DE PAGO APLICABLE: *CLÁUSULA CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO;* EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL DESEMBOLSO DEL VALOR CORRESPONDIENTE DEL CONVENIO, DE LA SIGUIENTE FORMA: UN DESEMBOLSO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONVENIO PREVIA PRESENTACIÓN DE UN PRIMER AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

CUMPLIMIENTO DEL CLAUSULADO: LA CORPORACIÓN REALIZA AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS COMO SE EVIDENCIA A CONTINUACIÓN.

2.- EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO TECNICO	CUMPLIMIENTO
1) Atención a 220 adultos mayores para realizar actividades en diferentes líneas de acción, distribuidos así: 20 en el Hogar del adulto mayor Gregorio Jaramillo Castaño, 200 en programa centro vida del municipio de San Agustín a) Hospedaje y estancia b) Alimentación y complementos nutricionales c) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico d) Acciones artísticas, culturales y de manualidades e) Actividades lúdicas y recreativas f) Actividades ocupacionales y/o proyectos productivos g) Encuentros de socialización de experiencias y vivencias h) Espacios de integración comunitaria	Personal requerido: 1. Coordinador(a) del Hogar de protección (perfil en área de la salud): dirigir, orientar y atender a adultos mayores residentes en el Hogar en las áreas de salud, alimentación, estadía, lúdica, artística y manualidades, así como del personal a cargo.	Se realizó contratación de la profesional en psicología Tito Joel Calderon, quien desempeñara el roll encargado siguiendo las normas, requerimientos y resoluciones de la atención integral del adulto mayor vigente.



1) Atención a 220 adultos mayores para realizar actividades en diferentes líneas de acción, distribuidos así: 20 en el Hogar del adulto mayor Gregorio Jaramillo Castaño, 200 en programa centro vida del municipio de San Agustín a) Hospedaje y estancia b) Alimentación y complementos nutricionales c) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico d) Acciones artísticas, culturales y de manualidades e) Actividades lúdicas y recreativas f) Actividades ocupacionales y/o proyectos productivos g) Encuentros de socialización de experiencias y vivencias h) Espacios de integración comunitaria

2. Coordinador(a) del programa Centro Vida (perfil área de la salud o administrativo): dirigir, orientar y acompañar acciones del programa Centro Vida, incluyendo el personal a su cargo así como con los adultos mayores que hacen parte del proceso. Igualmente estará a cargo de procesos administrativos, seguimiento a visitas domiciliarias, política pública de envejecimiento y vejez, como de trámites de contratación respecto a la población adulto mayor

Se realizó contratación de la profesional en psicología Brayan Stiven Castro, quien desempeñara el roll encargado siguiendo las normas, requerimientos y resoluciones de la atención integral del adulto mayor vigente



1) Atención a 220 adultos mayores para realizar actividades en diferentes líneas de acción, distribuidos así: 20 en el Hogar del adulto mayor Gregorio Jaramillo Castaño, 200 en programa centro vida del municipio de San Agustín a) Hospedaje y estancia b) Alimentación y complementos nutricionales c) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico d) Acciones artísticas, culturales y de manualidades e) Actividades lúdicas y recreativas f) Actividades ocupacionales y/o proyectos productivos g) Encuentros de socialización de experiencias y vivencias h) Espacios de integración comunitaria

Elementos e insumos de papelería

La corporación realizo compra y entrega de material pedagógico para las actividades propuestas durante el mes de ejecución



Hospedaje y estancia: brindar a 20 adultos mayores que residen en el Hogar de Protección Social "Gregorio Jaramillo" del municipio de San Agustín, un adecuado lugar, elementos y demás condiciones para ofrecer una estancia óptima en dicho espacio a las personas mayores que viven ahí

Personal requerido: - Personal de apoyo logístico y/o técnico, de aseo y cuidado al Hogar de protección, así como de apoyo en la protección a las personas mayores que hacen parte del Hogar

La corporación realizó la contratación de las señoras Mary Luz Anacona, Elida Ruiz Quinayas, quienes realizarán las actividades de servicios generales.



Hospedaje y estancia: brindar a 20 adultos mayores que residen en el Hogar de Protección Social "Gregorio Jaramillo" del municipio de San Agustín, un adecuado lugar, elementos y demás condiciones para ofrecer una estancia óptima en dicho espacio a las personas mayores que viven ahí

Mantenimiento a los espacios físicos que hacen parte del Hogar de protección en cada uno de sus sitios y zonas (cocina, comedor, pasillos, zonas de descanso, habitaciones, área administrativa, sala de tv, enfermería entre otras). Igualmente adecuación de algunas zonas que así lo requieran como área de enfermería

La corporación realizó entrega de los productos de aseo necesario para garantizar un adecuado mantenimiento a las instalaciones del centro de protección al adulto mayor

- división, duchas - calentamiento, área de huertas) Mantenimiento Salón amplio para actividades lúdicas, recreativas, artísticas y de manualidades tanto para los adultos mayores pertenecientes al Hogar de protección como para el programa Centro Vida



3) Alimentación y complementos nutricionales: brindar a los adultos mayores del Hogar de protección y asistentes al programa Centro Vida, una adecuada alimentación, acorde a minuta y derivación de menús de una profesional del área de nutrición; Para el caso del Centro de Protección Social: desayuno, almuerzo, cena y refrigerio o complemento nutricional. Para el caso del programa Centro Vida: refrigerios o complemento nutricional

Manipuladora de alimentos para preparación a adultos mayores del Hogar de protección

La corporación realizó la contratación de la señora María Margot Chávez Hurtado quien desempeñará el cargo de manipulación de alimento



3) Alimentación y complementos nutricionales: brindar a los adultos mayores del Hogar de protección y asistentes al programa Centro Vida, una adecuada alimentación, acorde a minuta y derivación de menús de una profesional del área de nutrición; Para el caso del Centro de Protección Social: desayuno, almuerzo, cena y refrigerio o complemento nutricional. Para el caso del programa Centro Vida: refrigerios o complemento nutricional

Profesional área de nutrición (nutricionista): de acuerdo a la normatividad vigente, se hace necesario contar con un profesional en esta área, que revise las minutas alimenticias, capacite al personal encargado de brindar atención a las personas mayores y brinde acompañamiento a los adultos asistentes dentro del contrato

La corporación realizó la contratación de la doctora Laura Rojas quien es nutricionista dietista y desempeñara su rol en el centro de protección al adulto mayor



CÍCLO DE MENÚ							
GRUPO DE ALIMENTOS	COMPONENTE	GRM	MEÑÚ A1	MEÑÚ A2	MEÑÚ B1	MEÑÚ B2	MEÑÚ B3
DESAYUNO							
CALDO/ORNADO	SOLO	200	CALDO DE MENDIACAS	CALDO DE COSTILLA	CALDO DE MENDIACAS	CALDO DE MENDIACAS	CALDO DE MENDIACAS
PROTEINA	QUESO	55	HUEVO FRIODE	HUEVO FRIODE	HUEVO COCIDO	HUEVO EN TORTILLA	HUEVO REVUELTADO
PAN	OPORTA	40	AREPA DE MAIZ DESGLASA	PALITOS DE MAIZ	AREPA DE MAIZ	AREPA DE MAIZ	AREPA DE MAIZ
CARBONHATO	GALLETAS	80					MOUSALLA
FRUTA	FRUTA	100					TOSTADA O SALADO
BEBIDA	LACTEO	150	CHOCOLATE EN AGUA	AGUA DE PANELA	MANDARINA	CHOCOLATE	AGUA DE PANELA
ALMUERZO							
CALDO/ORNADO	SOLO	200	SOPA DE AJO	CEREA DE JAMONERA	SOPA DE VERDURA	CEREA DE AJO	SOPA DE VERDURA
PROTEINA	CARNICERITA	100	CARNE GUISADA	FRIGIDA EN SALSA CREMOSA	FRIGIDA EN BEEFIC	ALBONDIGAS	CARNE DE CERDO ASADA
PAN	OPORTA	40	AREPA DE MAIZ	ESPAGUETES	AREPA DE MAIZ	AREPA CON QUESO	AREPA DE MAIZ
CARBONHATO	TUBERCULO	70	PAPA CRISOLA GORADA	PAPA COCIDA	TALADRA DE MAIZURO	PURE DE MAIZURO	MAIZURO ASADO
FRUTAS/VERDURA	VERDURAS/APARTE	70	ENSALADA DE ZANAHORIA PALLAZADA Y TOMATE	ENSALADA DE TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE JICHUEN TOMATE Y CEBOLLA	ENSALADA DE ZANAHORIA Y CEBOLLA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y CEBOLLA
BEBIDA	FRUTA	100	MELON	MANDARINA	MANDARINA	MANDARINA	MANDARINA
		200	JUO DE NARANJA	JUO DE GUAYABA	JUO DE LILLO	JUO DE TOMATE DE ABRIL	JUO DE PAPA
CENA/REFRIGIO							
PROTEINA	CARNICERITA	100	CARNE MOLIDA	CARNE DESMORCADA	POLO GUISADO	POLO EN SALSA CREMOSA	CARNE ASADA
VERDURA	VERDURA	30	PALITOS DE ZANAHORIA	SOYABA GUISADA			POLO DESMORCADO GUISADO
PAN	OPORTA	40	PASTAS	GALLETAS DE SOJA	MAIZURO COCIDO	MAIZURO COCIDO	PAPA CRISOLA
CARBONHATO	GALLETAS	80					AREPA DE MAIZ
BEBIDA	FRUTA	100	GELATINA	AREPA CON LECHE	COLADA DE PLATANO	COLADA DE PLATANO	DELITINA
FRUTA	FRUTA	100	MANDARINA	PAPAYA	MANDARINA	PAPAYA	PAPAYA

3) Alimentación y complementos nutricionales: brindar a los adultos mayores del Hogar de protección y asistentes al programa Centro Vida, una adecuada alimentación, acorde a minuta y derivación de menús de una profesional del área de nutrición; Para el caso del Centro de Protección Social: desayuno, almuerzo, cena y refrigerio o complemento nutricional. Para el caso del programa Centro Vida: refrigerios o complemento nutricional

Productos alimenticios, agrícolas y de grano, proteína animal, vegetal, lácteos, y demás insumos requeridos para la preparación de alimentos e insumos de aseo

La corporación realiza entrega de mercado cada semana para garantizar las preparaciones en minuta realizadas por la nutricionista para los adultos mayores



<p>4) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico: brindar acompañamiento a los adultos mayores del Hogar de Protección Social y del programa Centro Vida del municipio de San Agustín, en las áreas de salud preventiva, control y seguimiento condiciones de salud, citas médicas, capacitaciones, higiene y organización. Valoración y ejercicios fisioterapéuticos de acuerdo a los diagnósticos encontrados en la población como en visitas domiciliarias que requieran hacerse y darles acompañamiento, así mismo acompañamiento en aspectos administrativos y política de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Personal: Auxiliares en enfermería y/o personal área de salud que acompañe a los adultos mayores que hacen parte del Hogar de protección para sus cuidados y acciones preventivas en salud, acompañamiento citas médicas, proporcionar medicamentos según prescripción médica</p>	<p>La corporación realizo la contratación de las auxiliares en enfermería Gady Dania Muñoz Meneses, Yuli Liliana Quinayas y Luz Estella Meneses Gómez quienes realizaran rotaciones diarias con horarios de 8 horas, para el cumplimiento de sus actividades</p>
		
<p>4) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico: brindar acompañamiento a los adultos mayores del Hogar de Protección Social y del programa Centro Vida del municipio de San Agustín, en las áreas de salud preventiva, control y seguimiento condiciones de salud, citas médicas, capacitaciones, higiene y organización. Valoración y ejercicios fisioterapéutico</p>	<p>Auxiliares de enfermería o personal área de la salud que realicen acciones en salud preventiva a los adultos mayores que hacen parte del Programa Centro Vida y, que adicionalmente acompañe visitas domiciliarias, acciones administrativas y apoyo a la política pública de envejecimiento y vejez en beneficio de los adultos mayores.</p>	<p>La corporación adelanto la contratación de la auxiliar en enfermería Marlen Yulissa Cleves Ordoñez quien estará a cargo de realizar las actividades requeridas desde el centro vida</p>



4) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico: brindar acompañamiento a los adultos mayores del Hogar de Protección Social y del programa Centro Vida del municipio de San Agustín, en las áreas de salud preventiva, control y seguimiento condiciones de salud, citas médicas, capacitaciones, higiene y organización. Valoración y ejercicios fisioterapéuticos

Auxiliar de Enfermería, contrato medio tiempo, que realice acciones de promoción y prevención a través de capacitaciones sobre higiene oral, lavado de manos, prevención de caídas en el hogar y hábitos de vida saludables. Además de brindar apoyo en diligenciamiento de planillas, reporte de alertas y verificación de seguridad, así como apoyo en actividades recreativas, entre otras, en el marco del programa centro día

La corporación realizó la contratación de la auxiliar en enfermería Angie Natalia Jamioy quien realizara las actividades asignadas en pro del bienestar del adulto mayor



4) Acompañamiento en el área de salud, higiene y terapéutico: brindar acompañamiento a los adultos mayores del Hogar de Protección Social y del programa Centro Vida del municipio de San Agustín, en las áreas de salud preventiva, control y seguimiento condiciones de salud, citas médicas, capacitaciones, higiene y organización. Valoración y ejercicios fisioterapéuticos de acuerdo a los diagnósticos encontrados en la población como en visitas domiciliarias que requieran hacerse y darles acompañamiento, así mismo acompañamiento en aspectos administrativos y política de vejez y envejecimiento.

Elementos de enfermería para primeros auxilios, y de aseo, algodón, alcohol, guantes de látex, tapabocas, toallas de manos, desinfectantes, aceite corporal, entre otros

La corporación realizó la compra de elementos requeridos para prestar un buen servicio en salud, en ,o que se encuentra, gorros, guantes, tapabocas, instrumentos médicos como fonendoscopios, y elementos de botiquín



) Acciones artísticas, culturales o de manualidades: brindar capacitación y acompañamiento a los adultos mayores del Centro de Protección Social y Programa Centro Vida (urbano y rural) mediante estrategias y actividades artísticas, culturales o de manualidades que permita el rescate de sus tradiciones y fortalecer sus habilidades cognitivas

Personal de apoyo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales: Se requiere una persona que adelante actividades que resalten la cultura, la idiosincrasia agustinense, a través de expresiones artísticas como baile, música, artesanía, manualidades y demás vivencias o memorias de los adultos mayores tanto del Hogar de protección como del programa Centro Vida. Se

La corporación realizó la contratación de la profesional Maryory Patiño quien estará a cargo del componente artístico y cultural de las actividades a realizarse

y motoras.

realizará un cronograma para atender dicha necesidad en coordinación con otras acciones que se adelantan con esta población



5) Acciones artísticas, culturales o de manualidades: brindar capacitación y acompañamiento a los adultos mayores del Centro de Protección Social y Programa Centro Vida (urbano y rural) mediante estrategias y actividades artísticas, culturales o de manualidades que permita el rescate de sus tradiciones y fortalecer sus habilidades cognitivas y motoras.

Material para el desarrollo de las actividades de manualidades, culturales y artísticas (colores, pinturas, fommy, papel craft, resma carta y oficio, material reciclable, entre otros que sean necesarios) que se entregue a cada adulto mayor partícipe del Hogar de protección y programa Centro Vida.

La corporación realizó entrega de elementos lúdicos, pedagógicos y de papelería para la realización de las actividades del centro vida



6) Actividades lúdicas y recreativas: brindar acompañamiento a los adultos mayores del Centro de Protección Social y Centro Vida en actividades lúdicas, recreativas y de

Personal profesional y/o técnico en áreas deportivas y lúdicas: se requiere una persona que acompañe y oriente actividades lúdicas y deportivas (aeróbicos, caminatas, calentamientos,

La corporación realizó la contratación de la profesional Leidy Viuche quien acompañará las acciones a

sano esparcimiento que permitan mantenerlos activos, alegres, dinámicos e integrados dentro de su grupo poblacional. Las acciones a desarrollar se harán de acuerdo a sus potencialidades, condiciones físicas e intereses (movimientos de extremidades, aeróbicos, caminatas, juegos de mesa, rondas, canciones con movimiento, etc.)

estiramientos, juegos dirigidos, juegos de mesa, juegos de concentración, juegos de integración) que potencien el bienestar del adulto mayor, contribuyan a su buen estado físico y salubridad tanto para el Hogar de protección y programa Centro Vida. Se realizará cronograma para llevar a cabo dicha actividad.

adelantarse desde el componente lúdico recreativos en las actividades a realizarse desde el centro día.



Material requerido para el proyecto productivo que se realice con la población adulto mayor

La corporación realizó compra de semillas de distintas hortalizas para el proyecto huertas urbanas a realizarse



8) Encuentros de socialización experiencias y vivencias: llevar a cabo ocho (8) encuentros de socialización entre la población adulto mayor y la comunidad agustinense que permita el rescate de saberes, compartir experiencias y vivencias que enriquezcan la vida

Silletería para toda la población, sonido potente para el evento, elementos logísticos. Cobertura de 8 eventos con un total de 100 adultos mayores por evento dos por semana para un total de 200 adultos mayores

La corporación realiza las adecuaciones logísticas requeridas para el cumplimiento del objetivo, para lo cual se alquila elementos necesarios de sonido, mesas y sillas.

misma del adulto mayor y su cultura. Cada encuentro tendrá una cobertura de 200 personas mayores.



8) Encuentros de socialización experiencias y vivencias: llevar a cabo ocho (8) encuentros de socialización entre la población adulto mayor y la comunidad agustinense que permita el rescate de saberes, compartir experiencias y vivencias que enriquezcan la vida misma del adulto mayor y su cultura. Cada encuentro tendrá una cobertura de 200 personas mayores.

Complemento nutricional que permita brindar las energías y calorías convenientes a la población durante la estancia del evento

La corporación ha realizado entrega en los encuentros realizados, de un complemento nutricional tipo almuerzo a los participantes del programa



LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS SE HAN REALIZADO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CLAUSULAS CONTRATADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y DICHO INFORME DEMUESTRAN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA.

CORDIALMENTE,



JHONATAN LEAL TAPIERO
CC 1061800281 DE POPAYA CAUCA
RL CORPORACIÓN CHAV